



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 20/ 2017.-**

En Nueva Toltén a 19 días del mes de Junio de 2017, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Concejal Osvaldo Silva Cárdenas, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS  
SR. ANER BELLO ULLOA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SR. LUIS LEONEL AVILA MUÑOZ  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SRA. RUBEN HERNAN RAMOS QUEZADA.

**Punto N° 01 de la Tabla :**

Siendo las 10:30 hrs. el Sr. Concejal Osvaldo Silva en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo Municipal, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos la aprueban sin observaciones.

**Punto N° 02 de la Tabla:** A continuación se da lectura a solicitud de Subvención del Club Deportivo Tricolor del sector de Pocoyan, que tiene como finalidad la ampliación de la sede del sector por un monto de \$ 700.000 (setecientos mil pesos).-

El Sr. Concejal Aner Bello, hace mención al acuerdo adquirido como Concejo, unificar criterios, toda vez que se entregue apoyo a los clubes deportivos, entregando un monto de \$ 500.000.-

El Sr. Concejal Hernán Machuca, señala que son muy pocos los clubes Deportivos que cuentan con terreno propio, sin embargo, este Club cuenta con una sede en muy buenas condiciones, por lo que cree, que es una de las Instituciones que está muy bien conformada, y participativa. Por lo que no tiene inconvenientes en que se le otorgue la subvención.

El Sr. Concejal Leonel Ávila, concuerda con lo expuesto por el Sr. Concejal Hernán Machuca, señalando que son merecedores a este apoyo, debido a que es un club muy esforzado y durante años no han pedido colaboración al Municipio.

La Sra. Concejala Gloria Padilla y Don Aner Bello aprueban la entrega de esta Subvención por \$ 700.000 a esta Organización. Por lo que se acuerda en forma unánime por los Sres. Concejales la entrega de la Subvención.

**Punto N° 3 de la Tabla:** Informe pago permiso de construcción empresa Alza.

El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón, da lectura a oficio enviado de parte del Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza, a petición de los Sres. Concejales, que señala no haber recibido ingresos el Municipio, por concepto de Permiso de construcción, de parte de

Don Patricio Alvarez Safira (Constructora ALZA) entre los años 2013 al 2016.

**Punto N° 4 de la Tabla: VARIOS:**

**Concejal Sr. Silva :**

- El Sr. Concejal Osvaldo Silva, expone molestia de vecinos de la población Villa Esperanza que se ubica detrás de Carabineros. Específicamente se refiere al pasaje Enrique Nesbet, el cual no tiene salida de vehículos, por lo que deben dar la vuelta al fondo del pasaje, lo que provoca que el tránsito vehicular por este, aparte de estar deteriorando el pasaje lo dejan imposible con barro y el otro tema es la atención que realiza justamente en el lugar Don Sergio Ancavil, los días Lunes y Viernes. Señala que esto se ha transformado en algo no grato para los vecinos, ya que la mayor parte de los que acude a la consulta debe estacionarse en el pasaje, y la gente incluso hace sus necesidades básicas en el lugar; por lo que los vecinos proponen que ese pasaje sea cerrado y sea usado solo por los residentes. Agregando que es un tema que podría estar regulando por la Ordenanza Municipal.
- El Sr. Concejal Leonel Avila, señala que de acuerdo a la Ley eso no es posible, puede ser una alternativa que se cierre por el lado de atrás, sin embargo, las calles son de libre tránsito, por lo que da a conocer que fueron los mismo vecinos que retiraron el cerco en la parte posterior del pasaje.
- El Sr. Concejal Aner Bello, señala que el terreno que pertenece al estadio es utilizado por los vecinos para dejar leña y para otros efectos. Por lo que sugiere que se pida a carabineros que supervise los vehículos

mal estacionados, con la finalidad de ordenar un poco. En cuanto al Sr. Ancavil se podría a lo mejor buscar por la vía legal si está emitiendo los documentos contables correspondientes a la atención que entrega.

- El Sr. Concejal Osvaldo Silva, expone que deja la inquietud, para ver la factibilidad alguna solución, donde los vecinos vía su organización interna podrían tomar una decisión respecto al cierre posterior del pasaje.
- Por Parte el Sr. Concejal Osvaldo Silva, también expone situación que afecta a funcionarios del Liceo, quienes le manifestaron que se sienten discriminados respecto de los sueldos que reciben. Siente que no es justo que funcionarios que llevan 16 años de servicio se les cancele menos que funcionarios 8 años de servicio y que realizan la misma función. Por lo que solicitan saber cuál es el fundamento de esto. El Concejal Sr. Bello expresa que si tienen los antecedentes de respaldo, deben iniciar acciones, solicitando reunirse con el Concejo y otras Autoridades, tema que él ya dio a conocer que esta situación se dio en el Colegio Municipal de Queule.
- Los Sres. Concejales opinan que ellos deben hacer una mesa de trabajo e informar a su directiva, lo que ocurre, para que sean estos quienes tomen cartas en este asunto.

**Concejal Sr. Bello:**

- El Sr. Concejal Aner Bello, insiste en petición de ripio para la Sra. Uberlinda Pineda quien tiene problemas en el espacio de salida de su

domicilio, petición que ha hecho más de una vez y no se ha llevado a efecto, no sabiendo la razón de esta negativa.

- Por otra parte insiste sobre información solicitada al DAEM en relación a personal, lo que también lo ha hecho más de una vez.
- El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón, señala que el documento fue enviado a Educación por medio de estafeta y no se ha recibido respuesta.
- A continuación el Sr. Concejal Aner Bello se refiere a necesidades expuesta en reuniones de Concejos anteriores, como el vehículos de transporte escolar de la Esc. Aguas y Gaviotas, sigue en las mismas condiciones, también, no sabe si se hizo la fumigación en Pocoyan. Insiste en que no se ha dado respuesta a lo que tenía carácter de urgente, sospechando que esto se debe a que en Educación no tiene fondos para hacer estos trabajos. Por otra parte reitera la solicitud que se haga llegar un estado financiero de cada colegio y que sea entregado por el jefe de finanzas.

#### **Concejal Sr. Machuca :**

- El Sr. Concejal Hernán Machuca, Posteriormente se refiere a problema que afecta a Queule y que siempre ha sido tema de los vecinos del sector, en relación a la falta de terreno para cementerio, que si bien es cierto se hizo un Proyecto que terminó en un Proyecto FRIL, donde se construyeron Nichos para subsanar en parte, pero recalca que aún existe esa necesidad, ya que los sitios que aún quedan cercanos a la calle son muy bajos y se llenan de agua al querer sepultar alguien ahí, por otra parte recuerda de la visita que se hizo por parte del Concejo y el Sr. Alcalde a terreno que se adquiriría por parte del Municipio para construir un cementerio el que por lo bajo su implementación sería de

unos MM\$ 250, no sabiendo si se continua con este Proyecto. Señala que un vecino de Queule, Don Floridor Bastias Cheuque, está dispuesto a donar una ó dos Há de terreno en el sector de Cudaco, para construir un cementerio Municipal. El Sr. Concejal Machuca, indica que se debe verificar en qué situación se encuentra, y hacer el análisis correspondiente obviamente si es posible que sea donado y administrado como cementerio Municipal, solicitando que desde el Municipio se tome en contacto con el Sr. Llafquen, para ver la factibilidad de poder concretar esta oferta si es apto el terreno y cuenta con el saneamiento correspondiente.

- A continuación el Sr. Concejal Hernán Machuca solicita que personal de Areas Verdes pueda hacer limpieza a un estero que se encuentra en sitio de Don Jose Carrillo, paciente postrado, con domicilio en la calle Sargento Aldea Corvi Queule, Con la finalidad que el agua fluya en mejor forma y tenga un mejor caudal y no se acumule debajo de su vivienda.
- Por otra también se refiere a problema de señal de antena en el sector de Chanquin, que bloqueo señal de los teléfonos celulares, no sabiendo a quien corresponde esta antena. Agrega que él sabe que el Gobierno aprobó a través de la Subsecretaria de Telecomunicaciones 1280 antenas en Chile y que para Toltèn serian alrededor de ocho en distinto sectores. Señala que en reunión sostenida en la Seremi de Gobierno el año pasado, las empresas concesionarias tenían un plazo hasta el 30 de Marzo, para estuvieran funcionando en su totalidad. Lo que desconoce si esto funciona o no.
- El Sr. Concejal Osvaldo Silva, señala que se estuvo trabajando con los vecinos de sector de Boroa Norte, relacionado con las antenas. Donde se acordó hacer un reclamo a Subtel. El Sr. Alcalde enviaría un

documento para exponer la situación. Sin embargo, señala que la empresa reviso la antena en Boroa y mejoro lo que estaba malo.

- El Sr. Secretario Municipal, Don Rigoberto Negron señala que de acuerdo a reclamo realizado por el Sr. Concejal Leonel Avila. Se hizo documento a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, solicitando se revise la situación en el sector Chanquin y Coliman, esperando que de repuesta a esta solicitud.

**Concejal Sr. Avila :**

- El Sr. Concejal Leonel Avila, Señala que precisamente ha estado realizando gestiones con las Comunicaciones. Indica que en Boroa Norte, en la entrada no habría señal, pero en rinconada si habría señal de Teléfono.

**Concejal Sra. Gloria Padilla:**

- La Sra. Concejala Gloria Padilla, señala que recorrió todo el sector de Boroa Norte, con el Jefe de Gabinete de la Seremi de Transporte, aludiendo a la petición que hicieron vecinos sobre subsidio para transporte rural. Señala que se solicito hace alrededor de un año. Indica que se está trabajando en esto, la ruta de Boroa Norte está en estudio y estaría para el próximo año. Lo que sería licitado este año seria la ruta Coliman - Camaguey Centro, debido a que son tramos más cortos, en lo que se refiere subsidio de transporte rural. Relacionado con el sector de Boroa, (norte, centro y sur) los vecinos hicieron hincapié en lo que respecta a comunicación y funcionamiento de la antena. Señala que se enviara al fiscalizador y las en otras correspondientes a las Empresas para se dé respuesta de la cobertura que se está entregando, ya que no se está dando cumplimiento a lo que ofrecieron en su oportunidad.

- La Concejala Sra. Gloria Padilla, se refiere a situación muy delicada, ocurrida en el Jardín de Pocoyan, donde una niña se introdujo plasticina en la nariz. Según la apoderada el colegio no habría prestado apoyo en nada e incluso cuando se dirigió a la Directora le habría manifestado que ella no le había puesto la plasticina a la niña la misma mamá tuvo que sacarle la plasticina.

El Sr. Concejal Aner Bello, consulta si se hizo la atención de accidente y al parecer por lo expuesto no se dio cumplimiento al protocolo del colegio, lo que no se hace para evitar se comente este tipo de situaciones que afecta la imagen del establecimiento, teniendo la opción es que solicite que la niña se atienda en un centro médico. Solicitando la Sra. Concejal se investigue esta situación, ya que aparte del tema de salud de la niña esta el gasto económico en que ha incurrido la familia.

- A continuación la Sra. Gloria Padilla manifiesta su preocupación por lo que ocurre en colegio Aguas y Gaviotas, en relación a situación que viene ocurriendo durante muchos años y que afecta a la Sra. Yolanda Vallejos, quien denunció un acoso sexual en forma reiterada por parte de Don Juan Carlos Ramos, situación que está en conocimiento la Dirección del Establecimiento como el Sr. Alcalde, por cuanto ella mismo se lo hizo presente. Señala que existe una denuncia en Sernam y no ha recibido ninguna respuesta a la fecha. De acuerdo a lo informado se estaría haciendo un sumario al Sr. Ramos, donde se habría presentado testigos que no corresponde a la causa. Señala que no se han llamado los testigos que realmente estuvieron en el momento que ocurrieron los hechos.

El Sr. Osvaldo Silva, señala que en su calidad de Dirigente el año pasado conversó esto con el DAEM y otros temas por factores de



convivencia, este año en su calidad de Concejal si era necesaria su declaración, comenta que nunca se le llamo. Sin embargo, tiene conocimiento que Dirigentes Nacionales, habrían declarado en favor de Don Juan Carlos Ramos y no las personas que si saben de los hechos, sólo lo hicieron los amigos del Sr. Ramos. Agregando que el DAEM quien hizo el Sumario, le manifestó que el no encontró nada, como para hacer cargos al Sr. Ramos. El Concejal Sr. Bello expresa que da la impresión que existe una red de protección hacia el Sr. Ramos. El Sr. Silva acota que no es la primera vez que ocurre esto ya que él en su periodo laboral siempre abogo por un trato digno hacia la Sra. Yolanda. El Concejal Sr. Machuca, si se tiene claro que se sabe por todas las Autoridades del Colegio, porque no ha tomado las medidas correspondientes, tema que debiera traer a colación la comisión de Educación del Concejo.

La Sra. Gloria Padilla insiste en que no se llamo a las personas que estuvieron con ella cuando sucedió la situación.

Los Sres. Concejales concuerdan que se debe Solicitar se informe sobre sumario de De Don Juan Carlos Ramos al Concejo.

- Por último solicita el Sr. Concejal Leonel Avila, que Don Rodrigo Holzapfel insista con la Forestal Mininco y con Don Rodrigo Toledo, la mantención del camino de Boroa, que quedo en acuerdo y no se está cumpliendo.

Próxima reunión de Concejo día, Martes 27 de Junio 2017, en la sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 12,20 Hrs.

SR. ANER BELLO ULLOA  
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SR. LUIS AVILA MUÑOZ  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS  
CONCEJAL